

JORGE EDUARDO BUOMPADRE

VIOLENCIA DE GÉNERO, FEMICIDIO
Y DERECHO PENAL

—LOS NUEVOS DELITOS DE GÉNERO—

Prólogo de Fabián I. Balcarce

Alveroni
Ediciones

ÍNDICE

Dedicatoria	7
Prólogo	9
I. Introducción	15
II. Precisión conceptual	20
III. Evolución de la cuestión de género en el derecho civil	35
III.1. Los primeros tiempos del Código Civil	35
III.2. Ley N° 11.357, de los derechos civiles de la mujer (1926)	37
III.3. Ley N° 17.711, de reforma parcial del Código Civil (1968)	38
III.4. Ley N° 23.264, de Filiación y Patria Potestad (1985)	38
III.5. Ley N° 23.515, de Matrimonio Civil (1987)	39
III.6. Ley N° 24.417, de Violencia Familiar (1994)	39
III.7. Ley N° 25.781, de modificación del Código Civil (2003)	40
III.8. Ley N° 26.485, de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales (2009)	40
III.9. Ley N° 26.743, de Identidad de Género (2012)	42
IV. Evolución de la cuestión de género en el derecho penal	45
IV.1. Adulterio	47
IV.2. Avenimiento	48
IV.3. Excusa absolutoria parental	52
IV.4. Infanticidio	55
IV.5. Aborto (¿sentimental o eugénico?)	56
IV.6. Estupro	60
IV.7. Rufianería. Prostitución	65
IV.8. Violación	85
IV.9. Acoso y abuso sexual	88

IV.10. Acoso en el trabajo o "mobbing"	92
IV.11. Stalking (actos repetitivos de hostigamiento)	98
IV.12. Pornografía infantil e Internet	100
IV.13. Venta de niños. Tráfico de esclavos. Trata de personas ..	107
IV.14. Explotación del trabajo infantil	112
IV.15. Mutilación genital femenina	118
V. Femicidio	122
V.1. Origen y evolución del término. ¿Femicidio o feminicidio? ..	122
V.2. Concepto	127
V.3. Clases	132
V.4. Los nuevos delitos de género. Proyecto de la Cámara de Diputados de la Nación sobre femicidio y figuras vecinas	135
V.4.1. Homicidio agravado por el vínculo y por la relación con la víctima	139
V.4.1.1. El bien jurídico protegido	139
V.4.1.2. Tipo objetivo. La acción típica	141
V.4.1.3. Sujetos del delito	143
V.4.1.4. Tipo subjetivo	146
V.4.1.5. Consumación y tentativa	147
V.4.1.6. La pena	147
V.4.1.7. Circunstancias extraordinarias de atenuación	148
V.4.2. Homicidio agravado por odio	152
V.4.3. Femicidio	154
V.4.3.1. El texto legal	154
V.4.3.2. El bien jurídico protegido	154
V.4.3.3. Tipo objetivo. La acción típica	155
V.4.3.4. Sujetos del delito	155
V.4.3.5. Tipo subjetivo	164
V.4.3.6. Consumación y tentativa	164
V.4.3.7. La pena	164
V.4.4. Homicidio transversal o vinculado	164
V.4.5. Lesiones agravadas	167
V.5. Objeciones y respuesta del Senado de la Nación	168
V.5.1. El texto final aprobado	172
V.5.2. Homicidio vincular o agravado por el vínculo o la situación de convivencia	172
V.5.3. Homicidio agravado por odio	174
V.5.4. Homicidio transversal o vinculado	174
V.5.5. Circunstancias extraordinarias de atenuación	174
V.5.6. Femicidio	176
V.6. Cuadro comparativo	185

V.7. Derecho comparado	188
V.7.1. Chile (ley N° 20.480/10)	188
V.7.2. Costa Rica (ley N° 8589/07)	189
V.7.3. Guatemala (Decreto N° 22/08)	191
V.7.4. México	197
V.7.5. Perú (ley N° 29.819/11)	198
V.7.6. Nicaragua (Ley N° 779/12)	200
V.7.7. Colombia (Ley 1257/08)	202
V.7.8. El Salvador (Decreto 520)	203
V.7.9. Bolivia (Ley N° 348/13)	204
VI. La violencia contra las mujeres y la oportunidad de la respuesta punitiva	207

Anexo Normativo

Ley N° 26.485	217
Ley N° 24.632	250
Bibliografía	259